

Oficio No. **0350** DM-2012

Quito, **20 JUN. 2012**

Doctor
Carlos Samaniego Escudero
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS
DE LOS TRABAJADORES Y LA SEGURIDAD SOCIAL
ASAMBLEA NACIONAL
Presente

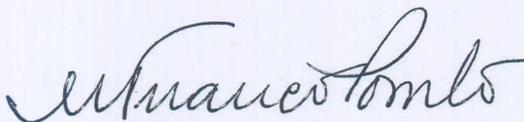
De mi consideración,

En atención a su oficio No. 102-2012-AN-ACSE, en el que solicita información sobre las obras de la nueva edificación de la Escuela del Milenio "César Fernández Calvache", ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas; adjunto remito el memorando No. MINEDUC-SAE-2012-00866-MEM, del ingeniero Roberto Pazmiño, Subsecretario de Administración Escolar, quien manifiesta que el avance físico de la obra corresponde al 98%, conforme el informe de fiscalización del contrato.

Por otro lado, señala que mediante memorando MINEDUC-SAE-2012-00828-MEM de 5 de junio de 2012, ha solicitado a la Dirección Financiera de esta Cartera de Estado, el pago de planillas al contratista, a fin de continuar y concluir los trabajos en la institución educativa referida.

Es propicia la ocasión para reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Mónica Franco Pombo
VICEMINISTRA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Adj. 3 fojas útiles

AMD / JLT / CC / mmora


REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito, 8 de mayo del 2012
Oficio Nro. 102 – 2012 – AN – ACSE

Licenciada
Gloria Vidal Illingworth
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su despacho.-

De mi consideración:

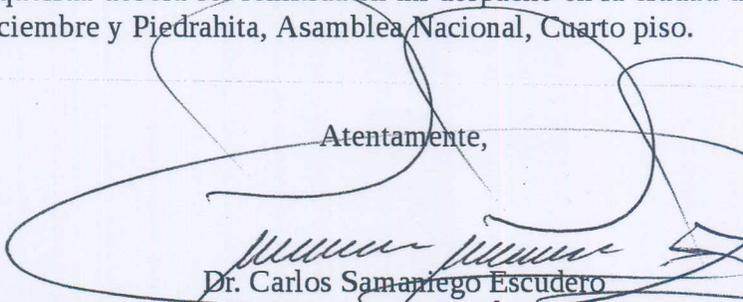
En la oportunidad de expresarle un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo, felicito y apoyo su destacada capacidad y liderazgo en las funciones que viene desempeñando.

En mi calidad de Asambleísta de la República del Ecuador, y como Vicepresidente de la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social respecto a la comunicación suscrita por el Licenciado Fernando Aguiar Rector de la Unidad Educativa del Milenio “Cesar Fernández Calvache” de Santo Domingo de los Tsáchilas, mediante el cual indica que se ha suspendido los trabajos en dicha institución.

Por lo expuesto y en uso de mis facultades establecidas en el artículo 120 de la Constitución de la República, y en concordancia con los artículos 75 y 110 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito a usted muy comedidamente se me informe los motivos por lo que se ha suspendido las obras y no se realiza la entrega-recepción de la Nueva edificación de la Escuela del Milenio “Cesar Fernández Calvache” ubicada en Santo Domingo de los Tsáchilas.

La información requerida deberá ser remitida en mi despacho en la ciudad de Quito, ubicado en las calles: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, Asamblea Nacional, Cuarto piso.

Atentamente,


Dr. Carlos Samaniego Escudero

**VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS
DE LOS TRABAJADORES Y LA SEGURIDAD SOCIAL**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400

Documento No. : MINEDUC-AC-2012-13641-E
Fecha : 2012-05-14 11:06:19 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999853542"

Oficina Quito: Palacio Legislativo, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, 4to. Piso
Teléf. 023991032

DH